

Inician proceso legal contra un probable asaltante de transporte público en Atizapán



Un Juez con sede en Tlalnepantla determinó iniciar un proceso legal en contra de Raúl ?N?, luego de que el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra el Transporte de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó su probable participación en el asalto a los usuarios de una unidad de transporte público, en este municipio.

?El pasado 25 de julio, este sujeto abordó una unidad de transporte público tipo Urvan, en la Avenida Adolfo López Mateos, en la colonia Atizapán Centro, y habría amagado con un cuchillo a los pasajeros, a quienes despojó de sus pertenencias y dinero.

?Una vez cometido el asalto, Raúl ?N? pretendió huir, pero fue detenido por elementos policiacos, quienes acudieron al lugar tras recibir un llamado de auxilio. Al momento del operativo le fueron asegurados los objetos robados.

?El investigado fue presentado ante el Representante Social y le fue iniciada una carpeta de investigación por el delito de robo con violencia a transporte público de pasajeros, posteriormente fue ingresado al Penal de Tlalnepantla, donde un Juez inició un proceso legal en su contra, con un plazo de un mes para el cierre de investigación y una medida cautelar de prisión preventiva.

?A este imputado se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.